Año X--Número 2.538 SALTA Sábado 10 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

incidente en el Congreso

PRISIÓN DE CANTON

Saludo de los periodistas brasileños

TELEGRAMAS DEL BRASIL

El "Guardia Nacional"

EXÁMENES DE INGENIEROS

Otras noticias

BUENOS AIRES, Noviembre 10, horas 11.55 a. m.—El origen de un incidente que se produjo ayer en las antesalas de la Cámara de Diputados, ha sido que el ex-Secretario del Ministerio de la guerra, Zoilo Canton, dió un fuerte puñetazo en la frente al diputado Helguera, por haber éste propalado que los carros y caballos del ejèrcito que se encuentran en Salta, en poder de particulares, estaban en el establecimiento del primero que tiene en esa provincia.

Los diputados que se encontraban reunidos en ese momento, resolvieron que Canton fuera constituido en prision en el departamento de Policia hasta que den fin las sesiones, pasando los antecedentes al Fiscal Nacional para que establezca la acusacion correspondiente.

—Al partir ayer los periodistas brasileños dirijieron el siguiente saludo en una lujosa tarjeta:

«Saludamos á toda la prensa argentina y hacemos votos por la felicilidad perpétua del pueblo hermano«.

—La Comisión de la prensa brasileña tambien ha dirijido un telegrama al general Roca y al intendente Buldrich agradeciéndoles los agasajos que se ha hecho en playas argentinas á los miembros de aquella.

—En la próxima semana zarpará el buque argentino «Guardia Nacional», conduciendo el 1º de Infanteria que guarnecerá e Rio Gallegos y las comisiones de límites con Chile que van á proseguir los trabajos del Sud.

—Por resolución de la Facultad de Ingenieros se han postergado los exámenes de los alumnos ingenieros para el 15 del próximo mes de Diciembre.

—Se ha desmentido los rumores propalados hace pocos dias de que Chile adquiriría un nuevo acorazado; pero se ha confirmado que ha recibido propuestas para la venta de uno de los de la armada, pues oficialmente así lo ha declarado á varios personajes el ministro Concha Soubercaseaux.

—Comunican de Catamarca que Caracciolo Figueroa habiendo sido releecto senador al Congreso en breve bajará á esta Capital para presentar y obtener la aprobacion de las actas de la eleccion.

Se hacen comentarios al rededor de esta eleccion, asegurándose que la citacion de la asamblea se ha hecho de un modo incorrecto.

—El Dr. Gorostiaga ha dirijido un telégrama al general Roca comunicándole que Campos Salles le ha manifestado que tiene aun grabadas en su memoria las gratas impresiones del grandioso recibimiento que se le ha hecho en la Argentina y que está sincera y profundamente agradecido.

—Todavia no se tiene conocimiento del resultado de las gestiones que hace nuestro gobierno con el de Inglaterra para que dé libre plática á los buques con ganado de procedencias argentinas; pero se asegura que ellas serán conocidas á fin del corriente mes.

—El coronel Riccheri ha conferenciado con Roca respecto al tiempo que los conscriptos prestarán sus servicios en el ejército y aún que todavia no se sabe con certeza el resultado de la conferencia, se asegura que aquel será prolongado por un año viniendo á ser así de tres años.

Retiro de billetes

NOMBRAMIENTOS EN UNA COMISIÓN

Nuevo ministro en Bélgica

Oro-Lotería

BUENOS AIRES, Noviembre 10, horas 12.30 p. m.—La Caja de Conversion ha resuelto retirar de la circulacion los actuales billetes nacionales, para reemplazarlos con la nueva emision, de acuerdo con la ley monetaria.

—El P. E. ha dictado un decreto nombrando médico de la comisión de límites con el Brasil, al Dr. Norberto Perez y auxiliar técnico de la misma, al teniente de fragata Sr. Balladares.

—El Dr. Garcia Mérou se ha dirigido á Roca aceptando la legación argentina en Bélgica y Holanda.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.30 y cerró á igual cotizacion.

—El premio mayor de la loteria de beneficencia jugada hoy cayó en el número 7941.

EXTRANJERO

CHILE

Venta de buques al Japon—La nueva nave de guerra

SANTIAGO, Noviembre 10—«La Tarde» ocupándose de la venta de buques al Japon, dice que efectivamente el gobierno chileno ha recibido ofertas por algunos acorazados de la escuadra, los que seguramente serán vendidos en estos dias, pues que el Japon insiste en ello y ofrece buen precio, al contado.

Agrega que el Japon ha hecho expontáneamente la oferta de compra, como así mismo á otros gobiernos de Sud-América con el objeto de reforzar su escuadra para prepararse á las eventualidades de la cuádruple alianza contra Inglaterra y Alemania, de que segun se susurra forma parte.

Que el Japon no ha querido adquirir naves por el momento en los astilleros europeos por no inspirar desconfianzas á aquellas potencias, y que el gobierno de Errázuriz, en vista de la probable venta de buques, nada de extraño sería que autorice la compra de otro nuevo.

Ataque á «Pall Mall Gazette»

SANTIAGO, Noviembre 10—El mismo diario «La Tarde» ataca duramente al diario londinense «Pall Mall Gazette» por haberse permitido opinar que la nota del ministro Koning, dirigida al gobierno de Bolivia, hará historia por ser una intemperancia chilena poco usada en los pueblos cultos.

ITALIA

Embajador de Lóndres

ROMA, Noviembre 10—Es casi seguro que el sucesor del Baron Rengio como embajador de Italia en Lóndres será el Marques de Malaspina, actual ministro italiano en la República Argentina.

No se sabe todavia, sin embargo, quién será nombrado para reemplazar á este último.

INGLATERRA

Cuádruple alianza

LONDRES, Noviembre 10—La prensa oficial ocùpase nuevamente de la alianza que dice han celebrado reservadamente Rusia, Francia, Estados Unidos y Japon, con el fin de contrarrestar la formada por Alemania é Inglaterra, con respecto á los sucesos del Extremo Oriente.

La prensa llama la atencion del gobierno, aconsejándolo que investigue la verdad de este rumor, que á ser cierto no podria ser mas grave para los intereses alemanes é ingleses en China.

Acorazado colosal

LONDRES, Noviembre 10—El acorazado japonés «Mickasafue» lanzado ayer en este puerto y encargado por el Japón á estos astilleros es el mas grande que existe en el planeta, pues tiene un desplazamiento de 16.200 toneladas y posee 72 cañones modernos.

Con este buque la escuadra japonesa probablemente hará destrozos en las demás y está á la altura de las mejores de Europa y Norte América.

ESPAÑA

Destitucion de un jefe de policia—Facciosos en Tarragona

MADRID, Noviembre 10 - Ayer háse publicado un decreto por el cual se destituye de su puesto al gefe de policia de Barcelona por haberse comprobado que se encuentra complicado en el alzamiento carlista.

—Telegrafian de la ciudad de Tarragona que en la campaña de esa provincia han aparecido varias partidas de facciosos que están por apoderarse de varias poblabiones.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Dewet herido—Otro tren descarrilado por los boers

LONDRES, Noviembre 10—Comunican de Pretoria que el conocido guerrillero general boer Dewet, en el asalto que diera para tomar la ciudad de Bethlen, ha recibido algunas heridas, y que no creyéndose seguro en aquella plaza se ha retirado cerca de Rensburkp.

—De Durban comunican que los boers hicieron descarrilar otro tren cerca de Avederton.

La guarnicion que lo custodiaba se defendió heroicamente y los boers ante la imposibilidad de tomar el convoy, se retiraron, dejando ocho muertos despues de producir á los ingleses diez bajas.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Enfermedad de Ching

LONDRES, Noviembre 10—Las últimas noticias de Extremo Oriente hacen saber que el principe Ching encuéntrase gravemente enfermo, por cuyo motivo han venido dificultades en la marcha de las negociaciones de paz entre este imperio y las grandes potencias.

Desarme de cuatro batallones chinos.

BERLIN, Noviembre 10—Comunicaciones recibidas del mariscal Waldersee dicen que las fuerzas europeas han desarmado á cuatro batallones del ejército regular de la Gran China que intentaban hacer causa comun con los boxers, reduciendo á prision á la mayor parte de los soldados y jefes que las componian.

Rumores de muerte de la Emperatriz

SANGHAI, Noviembre 10—Telegrafian de la ciudad de Pekin que allí vuelve á circular con insistencia el rumor de que la emperatriz viuda ha muerto hace pocos dias y que oculta por no causar alarmas entre los chinos y que vengan conplicaciones de malas consecuencias para estos.

Ecos

Defensa nacional

ESCUELAS DE TIRO

No es el militarismo tragador de millones, avaro de brazos laboriosisimos, pródigo de ocio, amarrador del voto ciudadano, monstruo de la fuerza, enemigo del derecho y de la independencia de los hombres, quien ha de salvar á la república, política y económicamente prostrada ó agonizante.

Pero podrá salvar la integridad de su suelo?

No son las naciones afanadas en debilitar su organismo económico y financiero con el mantenimiento de grandes ejércitos, las que en los grandes momentos del peligro exteriorizan más coraje, ni más fuerzas; ni tampoco las que cuentan mejores medios de resistencia, si es exacto el viejo aforismo de que el «oro hace la guerra».

Pero los paises que sin malgastar sus fuerzas las reservan; acumulando oro en sus arcas y destreza y habilidad en sus hijos por intermedio del trabajo y de las escuelas de tiro, llevan á los demás la ventaja de la doble suficiencia pecuniaria y guerrera.

Un ejemplo reciente nos enseña á lo vivo esta verdad.

Treinta mil boers no militarizados, pero educados en el ejercicio de tiro, han aparecido cuadruplicados á los ojos del mundo. La poderosa Inglaterra ha encontrado en cada uno de aquellos valientes, un veterano ejemplar; y si el grande ejército que ha puesto en Sud-Africa no excediera en siete veces al de aquellas repúblicas unidas, de nada le habria valido su pericia regimentada ó su rígido militarismo.

Es que nadie es capaz de defender la integridad y la honra de una nación, como su pueblo mismo cuando procede por acción expontánea, contando con la habilidad adquirida por sí mismo en el manejo de las armas de la guerra y con los caudales de sus ahorros.

Lo que seria de urgencia en este pais, para salvaguardarlo de los mauotones del vecino, no es gastar sus rentas en ejércitos fabulosos, ni depojar á sus hijos de las libertades que les acuerda la constitución, sinó organizar su defenca armando al pueblo.

El armamento general del pueblo nos aleja de las tiranias, nos libra de la ingrata calamidad de la paz armada y nos asegura la verdadera base para una indomable resistencia.

Decadencia de la diplomacia chilena Y TRIUNFOS DE LA ARGENTINA

El ministro de relaciones exteriores de Bolivia señor Eleodoro Villazón, acaba de elevar al congreso de ese país su memoria anual.

En ella ha expuesto de una manera irrefutable, la situación desairada en que se ha colocado la cancillería chilena en sus relaciones con la boliviana.

El ministro de Chile en La Paz, señor Abrahan Koning, ha exteriorizado los procedimientos irregulares inspirados por el gobierno que representa, negándose á cumplir el tratado de trégua, y excusándose tambien á conceder á Bolivia un puerto en el Pacífico, despues de haberlo prometido ántes como base de arreglos posteriores. En cambio el ministro Villazón acentúa la cordialidad de relaciones entre su pais y el nuestro; cordialidad que ha permitido el arreglo, sin dificultades de la demarcación de limites y de la prolonga ción del ferrocarril Central Norte hasta Tupiza, sin necesidad de hacerlo en la forma en que Chile se proponía para construir una via férrea entre Tacna y la Paz, para luego apoderarse de ella.

Lo que denuncia el señor Villazón, respecto de la politica exterior chilena con respecto á Bolivia, puede hacerse extensivo á las demás repúblicas sud-americanas.

Parece increible que la diplomacia chilena haya tenido un tacto especial para malquistar á su país con todas ellas.

Hoy nadie le tiene confianza, y es inútil que trate de infundirla, porque no hay quien tenga fé en sus promesas tantas veces falseadas.

Pero el más grave error todavía cometido por ella, ha sido la resistencia ó excusa para que Chile no concurra al congreso pan-americano, que ha de reunirse en Méjico en Mayo del año venidero, alegando pretextos tan pobres como mezquinos.

En la situación en que aquel país se encuentra, señalado por todos sus vecinos como intrigante y de mala fé, habria obrado con tino disimulando su política de conquista, ejercitada en el Pacifico y tentada á éste lado de los Andes, y de ninguna manera exhibiéndose en toda su desnudez vergonzosa como acaba de hacerlo.

¿Cómo oculta despues de esa actitud sus propósitos menguados, la falsía de sus promesas y la violación de sus tratados?

Algunos políticos chilenos, más sensatos que los que dirigen su cancillería, reconocen que no tienen ningun vecino amigo, pues que con todos han tenido la habilidad de enemistarse ó perder la confianza que en otro tiempo lograron inspirar.

Hasta el Brasil hubo de ser víctima de sus celadas, y aunque es cierto que la diplomacia chilena lo tuvo de su parte por corrientes simpáticas, hoy esas corrientes se han desviado por completo en favor de la Repúbiica Argentina.

El viaje del general Roca á la capital fluminense fué la iniciación de una nueva política de acercamiento entre aquel país y el nuestro, y la visita del presidente Campos Salles á la metrópoli argentina será el complemento de la obra llamada á producir efectos trascendentales y el engrandecimiento de Sud-América.

Precisamente un amigo interiorizado en la política internacional sud-americana nos escribe de Rio Janeiro con fecha reciente las siguientes líneas que creemos oportuno reproducir:

«El nombramiento del Dr. Cyro de Acevedo para reemplazar en la Argentina al ministro Cavalcanti, es de gran significación para los intereses argentinos, Cyro de Acevedo es partidario abierto de esa república. Fué discípulo de Bocayuva, uno de los mejores amigos que ella tiene aquí, y probablemente candidato para reemplazar al Dr Campos Salles en la futura presidencia de la República brasileña.

«Debo agregar, como complemento al mayor estrechamiento de los lazos que unen al Brasil con la Argentina, que los artificios de la política chilena, en ésta república han perdido ya todo su poder de atracción, no obstante los esfuerzos de los diplomáticos que Chile ha mandado para conservarla.

«Hoy todo ha cambiado.

«Se espera que, así que el presidente del Brasil visite al de Buenos, quede acentuada la obra grandiosa para conservar la integridad sud-americana y recibirá su última sanción.

«Para entonces se medirá en toda su magnitud la empresa acometida por el general Roca que muchos sin conoceria han atribuido á sensualismo oneroso.»

«Luego, sumando, tenemos de nuestro lado vinculados por actos expontaneos de sinceridad pública al Perú á Boliva y al Brasil, y podemos afirmar que si no están resueltamente del lado de la política franca y conservadora el Uruguay y el Paraguay, lo estarán en cualquier momento en que hubiera necesidad, sinó por razones de simpatías, por espíritu de propia conservación; pues esa política, léjos de ser absorbente como la chilena, es de recíproco respeto, y tanto el chico como el grande, el débil como el fuerte, encontrarán en ella un punto de apoyo que garantice sus derechos y su misma existencia como nación libre é independiente.

«El Paraguay está ligado á la Argentina por muchos puntos de union; lo que no sucede á Chile.

«En cuanto al Uruguay, esta pequeña República, culta y civilizada, no es mas que una rama de la familia argentina, separada en la forma externa que deslinda á dos pueblos de la misma sangre y de idéntica tradición histórica, pero unida por los afectos mas sensibles del corazon humano que ha sabido amar á su Pátria.

«Son las pequeñas repúblicas las mas amenazadas por la ley del mas fuerte que ha puesto en práctica Chile, como arma de prosperidad material.»

Si la Argentina conbate esta doctrina, los estados amenazados no pueden menos que robustecerla con su concurso moral y material si fuere necesario.

Este es el colorido que ofrece la política exterior chilena, en frente de la actitud prudente de la Argentina, cuyo principal triunfo consiste en estar rodeadas de las simpatías de sus fieles vecinos.

Débese ello no sólo á la justicia de su causa, sinó al extravío de la diplomacia chilena, que no ha perdido oportunidad para cometer grandes errores.

J. D. O. de la T.

Salta, Nbre. de 1900.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Rufino Pastrana, de 60 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 0; mujeres 2.

Casa de Gobierno

COMISIONADO ESPECIAL—El P. E. ha dictado un decreto nombrando al señor Dermidio de la Cuesta, comisionado especial para el cobro de los impuestos atrasados que se adeudan en el departamento de la Capital.

Al efecto, la Receptoría General, entregará al nombrado, bajo recibo, las boletas respectivas, debiendo liquidar las multas que corresponden en el acto que deben pagarse, para lo cual el comisionado las presentará á dicha oficina.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Hijuela de don Pedro Nuñez, por herencia de la finada doña Florinda Cabral de Nuñez, en la que se le adjudica un terreno ubicado en Rosario de la Frontera, tasada en 386.85 $ m/n.

—Compra venta en remate público de un terreno ubicado en el partido del Tipal departamento de Chicoana perteneciente á don Wenceslao Arroyo y á favor de D. Lucio R. Matorras por 200 pesos m/n.

—Además se ha tomado razon de una hipoteca sobre dos bienes raices.

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del público que alquilo ó vendo la casa con panadería, con facilidad de pago, que fué del señor D. Rafael del Carlo. El interesado puede verse con el suscrito, en la calle Corrientes entre Libertad y Florida.
497.N.17. JOSÉ SPEICHER.

Miguel Lardiés y Cia.

Desde la fecha dán giros á la vista sobre plazas de Canadá, Cuba, Estados-Unidos de Colombia, Estados-Unidos de Norte-América, Haiti, Jamaica y México.
477v.N.5

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los articulos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

SOCIAL

ENFERMO—El señor Manuel Solá que desde hace varios dias se encontraba enfermo, se encuentra yá restablecido y asiste desde ayer á su despacho del Consejo de Educación.

VIAJEROS—En el Hotel Provincial se aloja el Sr. Pedro Mezones llegado ayer de Chicoana.

—Tambien el Sr. José Leiva del mismo punto, el Sr. Rosa Palomo de Rivadavia y el Sr. Jesús Wierna de la Silleta.

—De Rosario de la Frontera el Sr. Luis Beltran Diaz.

—De la Hoyada el Sr. Antonio Figueroa.

EN LA CAPILLA EPISCOPAL—Mañana tendrá lugar, la función que el Apostolado de la Oración dedica á su Patrona, la Beata Margarita de Alacoque, en el órden siguiente:

A las 7 a. m. comunión general.

A las 9 1/2 a. m. misa solemne con sermon. El coro estará á cargo de distinguidas señoritas, habrá acompamiento de violin.

Durante el dia quedará expuesto el Santísimo Sacramento.

A las 7 1/2 p. m., bendición del Santísimo y veneración de la reliquia.

PLAZA 9 DE JULIO—Bastante concurrida estuvo anoche esta plaza por la *creme* de nuestra sociedad, descollando como siempre, los graciosos y bellos rostros de la mujer salteña representada por las siguientes señoritas:

Elena Ortiz, la de ojos soñadores con mirada de fuego; Benita Figueroa, la graciosa trigueñita llena de atractivos; María Arias Araoz, encantador pimpollo de graciosas formas; Rosa Cánepa, la que en sus sueños de oro distingue cierto misterioso ideal; Amalia Augspurg, que cuanto mas se la mira mas gusta; Carolina Boden, violeta doble en crecimiento, y otras que no las cito por dar espacio á unos chismes callejeros con los cuales voy á formar las siguientes instantáneas:

Ella—Ojos negros de vidalita, que cantan solos, y en los que ocurre pensar que hay rasgueos acompañados de guitarra, cadenciosos *tristes*, llenos de melancolía unas veces y otras del apurado bordoneo que prepara el alegre de los amores campestres á lo Virgilio. De rato en rato languideces incomparables, que hacen sus miradas misticas y que la envuelven en una atmósfera religiosa que dá la sensación del incienso, mientras sus lábios rojos y un poquito gruesos, cantan con la música profana la canción de la vida. Movimientos nerviosos, agitados, que en su esbelta figura de tipo netamente criollo, le dan aires de andaluza, de las que llevan el sol de la tierra, de la gracia, dentro de los ojos y en la sangre que corre á prisa por las venas. Tiene sus tardes de melancolía, cuando abre la ventana, y de codos allí, busca á lo lejos la figura de un ideal que ha bordado en sus ensueños de empedernida tejedora de fantasías.

Vive en una quinta llena de arbustos floridos y de árboles frutales y muchas veces se la vé entre ellos melancólica y pensativa; sabe cantar como el Dante y es pensadora como él.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

El—De tés varonil, moreno, hijo de ultra cordillera, es hijo de Galeno y tiene un puesto culminante entre sus discipulos por las relevantes dotes que lo distinguen.

No diré que su corazon haya sido herido por Cupido por que ese dios solo hiere á los adolescentes; pero si diré lo que me han dicho y se susurra y es que deseando dar término con el celibato, busca la flor del limonero y que es muy probable que con ella corone á la soñadora cantora que queda malamente retratada.

Ella—Ojos pardos de viveza singular, que cuando miran hacen pensar en los divinales efluvios del amor, que acarician y atraen; labios delgados y rojos en donde se dibujan sonrisas misteriosas de hada de sueño y enloquecen al que las admira, su pequeña figurita de formas estatuarias hace recordar á las que el genial Murillo ha inmortalizado, mas todavia cuando con donaire se pasea graciosamente en la Plaza 9 de Julio medio al compas de las notas emitidas por la banda que dirige D' Aló.

Vive en la calle Buenos Aires y los domingos por la tarde suele aparecer graciosa y bella afirmada en los antepechos de su balcon.

El—Al caer la tarde lo vereis pasar y repasar la calle antedicha, anheloso de admirar los atractivos de la lozana flor que he retratado á breves pinceladas. Es discipulo de Escrich y como tal no hay quien lo aventaje—sus relevantes cualidades de carácter y claro talento le abren ancho camino por las letras argentinas y vive en la calle Caseros.

—Como este diario os prometió mis caros lectores estas instantáneas, las dejo hechas, agregando q^e esta semana ha pasado con mucha monotonia, ni un baile, ni una kermese, ni un paseo campestre hay que relatar; el único paseo social ha sido en la Plaza 9 de Julio las noches de retreta.

Y no creais que es malo, á lo menos para mi, pues cuando la luna con su luz melancólica que no se porqué creo se parece á la de la otra vida, alumbra misteriosamente y las salteñas con sus encantos allí se pasean, alguien solitario sabe estar en un banco á la sombra de un limonero, pensando en la vida y en su escasa felicidad y ese alguien es nuestro cronista.

Luz del Alba

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la querella entablada por E. P. contra L. H. por calumnia é injurias, se ha tenido por parte al Dr. Cárlos Serrey en representación del querellante en cuanto al 1er punto del escrito y en cuanto al segundo en oportunidad se proveerá.

—En el sumario contra L. C. por heridas y amenazas á A. P., se ha elevado á plenario y ordenado se pasen los autos al querellante y al Fiscal.

—Se abrió á prueba por 20 dias la causa contra T. A. por muerte á J. V.

—En la causa contra L. P. por homicidio á T. T., se dictó sentencia condenando al procesado á 3 años de prisión de descuento y costas.

JUZGADO DEL DR. J. A. SARAVIA —En el juicio de declaratoria de incapacidad de Rafael Niño solicitada por su hermano José María Niño, ha sido aceptada la renuncia interpuesta por el Dr. Vicente Arias, del cargo de curador del incapaz Rafael Niño, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, nómbrase en su reemplazo al doctor Felix J. Matos á quien previo el juramento de ley se le posesionará del cargo.

—En el juicio por cobro de impuestos municipales seguido por la municipalidad del departamento de La Viña contra don Isidoro Vazquez, se ha declarado desierto el recurso interpuesto por el segundo con costas, por no haberse presentado á la audiencia su apoderado.

JUZGADO DE COMERCIO—No asistió el Sr. Juez hoy á su despacho por estar licenciado por ocho dias.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—Hasta las 10.30 a. m. no habia nada en este Juzgado para nuestro diario.

Municipales

OBRAS DE REFACCION—Las cuadrillas de empedradores siguen en la compostura de las calles Córdoba y Entre Rios.

Ha quedado ya viable el camino al partido de Vaqueros y los arrestados de policia que hacian este trabajo estan arreglando el piso de la Calle Necochea.

LIMPIEZA—El servicio de la extraccion de basuras se hizo ayer como de costumbre, con diez carros, y el de aguas servidas con seis.

Se están levantando los cadáveres de perros envenenados.

MULTAS—El Comisario Sr. Lobo sigue desconozido los litros falsos que usan los lecheros é imponiéndoles las multas correspondientes por infractores á las disposiciones municipales.

Aduana Nacional

EXPORTACIÓN—Qué diferencia la importacion y exportacion cuando teniamos el acopio del comercio con Bolivia al movimiento que hoy existe! Pasan dias y mas dias y recien vemos otorgar por nuestra aduana una guia: desde el lunes hasta hoy solo se exportaron para Bolivia 178 bultos de sebo derretido por los señores Moya Hermanos.

Con razon el Congreso estuvo por suprimir la Aduana; no produce ni siquiera para el pago de sus guardas.

Expreso Villalonga

NUEVO AGENTE—Por resolución superior ha sido nombrado agente del Expreso Villalonga el señor Juan E. Velarde, habiéndose trasladado la agencia á la calle Caseros entre Buenos Aires y Libertad, en donde funciona desde hacen tres dias.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Manuel M. Sosa y Cia., Moya Hnos., Ovejero y Zerda, Juan M. Torrens, Domingo Güemes, Elisea O. de Isasmendi, Hermana Boticario, Carlota L. de Beccar, Urrestarazu y Cia., Carlos B. Eckhardt, Juan Pardo, Santiago Bermudes, Edo. Suc. Sellos Nacionales, Moises Oliva, Francisco Ulloa, Camilo Avellaneda y Pastor Marcello (3).

Noticias

Los médicos mas esclarecidos consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Señores Scott y Bowne.

La Plata, Mayo 21 de 1897.

La Emulsión de Scott es un poderoso reconstituyente que hace más de quince años que lo receto á mis clientes, siempre con resultado satisfactorio. Es deplorable que tan preciosa preparación, sea hoy dia tan generalmente imitada.

DR. A. RISSO PATRON.
Chalet, calle 45 esquina 6.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

Firmado: Jose Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Esteban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor Garcia, Armonia 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1a panaderia del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

AVISOS

TERNEROS

de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527 v Dbre 7

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas o menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Animales mostrencos El dia miercoles 14 del corriente á horas p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

9 yeguarizos
3 vacunos
1 mular.

Salta, Nbre. 5 de 1900.

522v.N.14 *El Secretario.*

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " 7[illegible]
Cortinados completos. " 1[illegible]
Sillas americanas " 3[illegible]
ETC., ETC.

BARATTI Hnos. Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. = No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincalleria, cochería carrosería, menage, bazar, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, com por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor a precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hamos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1068—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas con cabeza, sin faltar jamás 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y [illegible] Avenida de Mayo 1030 — BUENOS [illegible]

Tenia ó lombriz solitaria

817—Ind.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

528.v.Dbre 31

Al comercio— Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo; ha quedado ciedad la Sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cia.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido; tenemos el gusto de saludarlo atts. y S. S.

Franco y Cia.

404.v.N.16.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear; buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á éstos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la cindad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete asi mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

GRAN RIFA

PRINETTI STUCCHI

Gran rifa de tres bicicletas nuevas de la insuperable y acreditada marca «PRINETTI STUCCI»

400 núms. á $ 3 00 c/número

El sorteo se verificará en esta ciudad en el local del Velódromo con la intervención de un delegado de la Municipalidad y de la Comision del Centro Unión Ciclista formada por los siguientes señores:

Presidente Dr. Sidney Tamayo.
Vice-Pte. » Abrahan Cornejo
Secretario Sr. Juan E. Velarde
Tesorero » Juan A. Cánepa
Vocales Sres. Máximo Tamayo, W. Riarte, Enrique Von Dufav Conrado M. Serrey y Dr. Fortunato Solá.

Los favorecedores tendrán derecho á la elección de una bicicleta de dicha marca ya sea de viajes, viaje liviano ó paseo.

Serán premiados los números siguientes:

El número que salga primero.
» » » » á los 200 bolos
» » » » último

El dia del sorteo será anunciado por los diarios y por medio de circulares á cada inscripto.

Para compra de número y demás esplicaciones dirigirse á la Armeria y Bazar Nacional de Justino Masciarelli.—Salta. 483v.N.11

Colegio Nacional

EXÁMENES

Se hace saber á los alumnos regulares que para rendir el último exámen correspondiente al presente año escolar, deben previamente inscribirse y abonar el derecho correspondiente en la Secretaria del Colegio.

El termino fijado para la inscripción es del 1º al 9 de Noviembre próximo.

Los estudiantes no matriculados que deseen rendir exámen deberán presentar hasta el 15 de Noviembre una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50, en que expresarán las materias que ha de comprender el exámen y el año á que corresponden, acompañando la filiación precisa del aspirante.

Si se trata de alumnos del 1er año de estudios, comprobarán además que están en condiciones de ingresar, es decir, que tienen aprobados los seis años de Escuela Graduada y 14 años de edad.

Los que esten aprobados en los exámenes de ingreso rendidos en Febrero del corriente año, serán admitidos sin más requisito que el de la solicitud.

Los exámenes de estudiantes libres y los orales de lenguas vivas tendrán lugar el 1º de Diciembre y dias siguientes.

Horas de oficina: de 1 á 4 p. m.—Salta, Octubre 27 de 1900.

512—v.N.15 EL SECRETARIO

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Bnena oportunidad Para hacerse de una casita situada en la calle Entre Rios número 39, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900.

530.v.N.30

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaria del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1/3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.
2º 1/3 al terminar los techos y
3º 1/3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siéndolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantia de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.15

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Octubre de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	3.264.07
Comisiones escolares	»	1.826.96
Banco Provincial, cuenta con Inspector	»	1.650.
Obligaciones á pagar	»	11
Banco Provincial	»	28.646.16
Tesoreria Provincial	»	1.280.17
Consejo Nnal. de Educación	»	31.536.56
Propiedades	»	179.64
SUMAS	»	80.648.67

SALIDAS

Banco Provincial	»	28.636.00
Comisiones Escolares	»	730.17
Obligaciones á pagar	»	6.145.28
Obligaciones á cobrar	»	9.658.61
Intereses y descuentos	»	193.17
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	»	2.40
Id. id. id. 1900	»	28.870.19
Balance: Buenas cuentas	»	4.357.25
Efectivo	»	18.00
SUMAS	»	80.648.67

Salta, Octubre 31 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador. 520.v.N18.

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Finca en San Lorenzo

Se ofrece en venta ó se alquila para la temporada de verano la finca ó casa del suscrito ubicada en el pintoresco San Lorenzo.

El terreno consta de cuatro á cinco hectáreas, todo cercado con alambre, contiene una huerta con árboles frutales y varios rastrojos seguros.

La casa se compone de seis habitaciones grandes, dos galerias, un galpon, cocina y tabique de baño; además un arroyo de abundante agua en verano, que pasa á corta distancia de la casa.

Para tratar con el suscrito, en su domicilio calle Florida esquina Mendoza.

Salta, Actubre 15 de 1900.

490v.E.15. *Benito Saravia.*

Cambio de domicilio—Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORIAS. 498.N.17.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Remates

Por Juan E. Velarde

Finca en Animaná

Con una hectárea de viña frutal

BASE 1200 $.

JUDICIAL.—Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, en los autos ejecutivos de los herederos de Jacobo Peñalva, contra Bernardino Bravo y Tristana Rodriguez, procederé á vender en público remate y al contado, una linda

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

finquita ubicada en Animaná, departamento de San Cárlos.

El **día 9 de Noviembre de 1900** á horas 2 p. m. en el local calle España Nº 164, donde estará mi bandera de remate.

LIMITES: Norte, propiedad Camilo Bravo; Sud, las de José Miguel Serrano y Plácido Clemente; Naciente, la de Salvador Michel; y Poniente, camino nacional. DETALLE: La propiedad consta de una casa construida con adobe, tres galpones de rancho y una cocina. Tiene seis habitaciones con techo de caña y teja. Además tiene una viña de más ó menos una hectárea con plantas encatradas y otros sin encatrar pero frutales ya. La producción de la viña es al rededor de treinta cargas ó hectólitros.

Tiene tambien dos rastrojos cultivados y un potrero de campo cenegoso: viña, potrero y rastrojos están cercados con rama.

La viña y los rastrojos tienen riego.

Ha sido tasado en cuatro mil doscientos pesos. Base para la venta dos mil cien pesos.

Por mas datos al martillero.

504v.N.9 JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno

en San Carlos

BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el día 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centímetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estension de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y según informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.

Juan E. Velarde

521.v.Nov.21

Por José D. Soliverez

Ganado vacuno

Sin base--Judicial

El día martes 30 del corriente á horas 3 de la tarde en el local donde estará la bandera Calle Caseros, procederé á vender en remate público sin base y al contado el ganado que á continuacion se detalla, perteneciente á la testamentaria de Don Luis Quiroz.

Dicha hacienda se encuentra en el lugar «Los Algarrobos», Rio de las Piedras, siendo depositario Don Manuel Lama.

Se previene que el valor importe del ganado se consignará previamente en el acto mismo del remate para ser depositado en el Banco Provincial á la órden del Juez.

Detalle: 5 vacas con cria, 20 id sin cria, cuatro tamberas, de dos años, cuatro tamberas de un año, dos toros de cuenta, cuatro id de un año, dos novillos de tres años.

El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia.

Por mayores antecedentes, al suscrito.

J. D. Soliverez.

528 v Nov. 13.

Del Banco Provincial de Salta

POR

Gerardo B. Sánchez

La hermosa chacra denominada

«SAN FRANCISCO»

Que fué de Miranda herederos

BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El día viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del día si el mes fuese de 31 días) hasta las 6 á. m. del día 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á ésta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Límites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 % al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 % é intereses de 7 % anual, firmando pagarés renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles el Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900

Por el Banco Provincial de Salta.

Nicolás Arias M. Gerente

426.v.Nbre.30

Edictos

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mí, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900

David Gudiño

533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del termino de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José María Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Noviembre 9 de 1900

Rafael Lopez

532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaría del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.

515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mí: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.

Salta, Nbre. 5 de 1900.

Ernesto Guibert.

523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribanía de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. Á este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás socios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, cítese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Minería—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Riarte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la última publicación, ante la autoridad minera de la provincia.

Salta, 31 de Octubre de 1900.

Waldino Riarte.

524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En el juicio testamentario de Dª. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

Salta, Octubre 15 de 1900.

David Gudiño.

492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mí, David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*

506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se dresenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.

513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.

507 v. Nov. 22.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serranía que indica. Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serranía del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranías de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notan panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranías que paso á indicar. Las zonas ó serranías que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido se anote esta solicitud en el Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y Dª. Melchora de Figueroa, comisionándose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó judiciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Carlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900; á horas once a. m.: Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Minería y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conte: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900.—Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del termino de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S.

519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.

514—v Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policía que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los artículos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, cítesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el término de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudád; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mí, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.

511.v.N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interes en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaría del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el termino de 30 dias á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño*, Strio. 493.v.N.

Exmo. Sr. gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº, ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el artículo 23 del Código de Minería, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesion del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese préviamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Minería—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Minería—Saravia—En el mismo día en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranías del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serranía «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serranía «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de este punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Codigo de Minas.—Con esta aclararacion, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—A despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Téngase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificacion del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del termino de veinte dias á contar desde la última publicacion, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL

PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. **Felipe Ilvento.**

Fábrica de camisas

"AL CRÉDITO"

Establecida en 1870—La primera en su ramo

Permanentemente tiene un stok de 2.000 docenas de camisas y calzoncillos de las mejorss telas que se introducen.

Exijase siempre la marca "Elefante" para obtener un artículo de duración.

ALSINA 149—BUENOS AIRES.

A. BERNAT.

Agencia «La Aurora» 428—Ind

Armería, Cuchillería y Bazar

FUNDADA EN 1890

—DE—

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y municion de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

71—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

HOTEL PROVINCIAL

DE

Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6— P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—**Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»**

1015—P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajías de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb.30. **Mariano Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar